LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales para brindar asesoría y facilitar la ejecución de las tareas misionales de la Secretaría Distrital de Comunicaciones, así como de las estrategias, acciones y metas contempladas en su plan de acción 2023, en cumplimiento de los objetivos e indicadores definidos en el plan de desarrollo 2020-2023, Soy Barranquilla.

Se expide la presente certificación el 14 de febrero de 2023.

Cordialmente,

ELANIA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH0965-2023

Proyectó: Njimenez
Revisó: Emunera

Powered by CamScanner